

cuando la riqueza de plata de Potosí comenzó a disminuir notablemente. A la vez, se procuraba de esa manera reducir a los indios pacíficamente, de acuerdo con los principios del cristianismo.

Los araucanos solían pedir la realización de tales reuniones cuando las armas de españoles o chilenos los tenían en duros aprietos y, perseguidos en sus tierras, debían retirarse a los bosques, las montañas y los terrenos abruptos, abandonando sus rucas, bienes, ganados y cultivos.

A las asambleas acudían parte de los caciques y sus mocetones, y en ellas se ventilaban quejas y se establecían condiciones de paz que generalmente no se cumplían, principalmente por parte de los nativos.

Con el tiempo, sin embargo, los acusados fueron más respetados, facilitaron la convivencia, se reconoció a los caciques gobernadores y estos a las autoridades del Estado español y luego el chileno. Poco a poco, los indígenas iban sometidos al orden nacional. Después de las luchas de la Independencia y su desarrollo sinistral al sur del Biobío, tanto entre chilenos como entre los araucanos se sintió la necesidad de buscar la unidad y aunar los esfuerzos comunes. Se fijó al efecto la realización de un parlamento en Tapihue, en 1825, que resultó muy auspicioso.

Los caciques, con un grupo de sus hombres, llegaron corriendo a caballo en torno al campo, gritando "Viva la paz, viva la patria, viva la unión!" El cacique Marilúan, a nombre de todos, proclamó la necesidad de constituir una sola familia para vivir en paz y aumentar el comercio. Uno de los artículos señaló que el Estado comprendía desde el despoblado de Atacama hasta los confines de Chiloé y que todos sus habitantes serían tratados como ciudadanos chilenos. Los indígenas quedaban sujetos a las mismas obligaciones de los chilenos y a las leyes que dictase el Congreso. Desde aquel momento, y pese a vicisitudes en adelante, la gente de la Araucanía quedó sujeta a la ley chilena.

La incorporación definitiva y la acción extensiva del Estado chileno significó para los nativos de la Araucanía y sus descendientes obtener toda clase de ventajas y con poco esfuerzo propio. Se construyeron caminos,

puentes, vías férreas, puertos, casi todo financiado por el poder central. La educación básica, media, técnica y universitaria, se desarrollaron paulatinamente. Se crearon organismos administrativos, militares y policiales, hospitales y policlínicos. Las municipalidades ayudaron en el ordenamiento local. Empresarios grandes y pequeños, provenientes de afuera, modificaron técnicamente los trabajos agrícolas y ganaderos, crearon talleres e industrias, y dieron una vinculación sorprendente con la economía chilena y la mundial. Abrieron fuentes de trabajo a masas de hombres que no habían salido de la rutina y del ocio del campo.

No sorprende, en consecuencia, que los descendientes de araucanos se desempeñen en toda clase de oficios, sean empleados fiscales y de empresas privadas, tengan títulos universitarios y desde hace muchos años hayan sido jefes de servicios, parlamentarios y ministros de Estado. Algunos han estudiado en el extranjero y se han sumado a la voz del imperalismo. Otros han llevado su protesta a naciones extranjeras, donde se desconoce totalmente la realidad chilena.

86% vive en ciudades

La opinión vulgar en nuestro país desconoce casi por completo la realidad de los mestizos de araucanos. No saben que el 86% vive en ciudades, principalmente Santiago, Temuco y Concepción. Que solamente el 16%, habla el "mapudungún" (aunque deficientemente), que la inmensa mayoría desconoce sus ritos y tradiciones (Encuesta CEP, 2002). Sin embargo, se desea estimular esa cultura regresiva e ignorar que un número aplastante se declara cristiano, cumple con sus deberes cívicos y son de tendencia moderada.

Políticos y gente de gobierno oportunistas, periodistas necesitados de noticias, antropólogos y etnohistoriadores en busca de fama y necesitados de hacer carrera, han creado una falsa imagen de la Araucanía e impresionan al país.

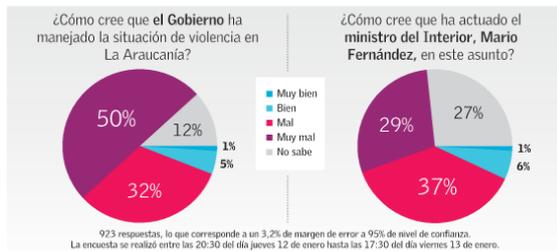
Por sobre todo, se manejan vulgaridades y se ignoran las numerosas investigaciones publicadas desde hace más de treinta años que señalan una realidad completamente distinta.

La historia real puede ser olvidada. ■

PANEL CIUDADANO-UDD:

Gobierno y ministro Fernández son reprobados por manejo en La Araucanía

En la semana en que se aprobó la interpelación al ministro del Interior, la encuesta —que se realiza vía mensaje de texto a un panel de habitantes del Gran Santiago previamente seleccionados de modo aleatorio— muestra que un 66% cree que Fernández ha actuado "mal" o "muy mal" frente a la violencia en la zona.



923 respuestas, lo que corresponde a un 3,2% de margen de error a 95% de nivel de confianza. La encuesta se realizó entre las 20:30 del día jueves 12 de enero hasta las 17:30 del día viernes 13 de enero.

Fuente: Panel Ciudadano

EL MERCURIO

» CUENTAN QUE

Evópoli define lista al Congreso para competir en "igualdad de condiciones"

Un llamado a generar "igualdad de condiciones" realizó durante la semana el presidente de Evópoli, Jorge Saint-Jean, en medio de las negociaciones con RN y la UDI de cara a la lista al Congreso que presentará Chile Vamos.

Según explicaron al interior de la colectividad, las posiciones para lograr un acuerdo han chocado con el interés de los dos partidos más importantes del pacto de llevar dos o tres candidatos por distrito, dejando con menos posibilidades a Evópoli o el PRI.

En medio de esto, la ex ministra de Bienes Nacionales Catalina Parot definió la nómina con la que el partido buscará competir de igual a igual con la UDI y RN.

Destaca en la lista el ex ministro de Cultura, Luciano Cruz-Coke, quien competiría para senador por Arica. Otros nombres conocidos, que buscan integrar la Cámara de Diputados, son el ex atleta Sebastián Keitel, el periodista Libardo Buitrago y el secretario general, Francisco Undurra-

ga, quien quiere competir en la Región Metropolitana.

Mientras, Saint-Jean competiría en el distrito 10, de San Joaquín, Macul, Ñuñoa, Providencia y Santiago, en donde el abanderado presidencial del partido, Felipe Kast, es diputado.

En regiones —por el Maule y La Araucanía respectivamente— competirán los ex intendentes Rodrigo Gallina y Andrés Molina.

También forman parte de la lista Parot y la ex subsecretaria de Transportes Gloria Hutt.

Minera Escondida / BHP Billiton Fundación Teatro a Mil Presentan

STGO A MIL 2017

#sinfronteras

REALISMO
Dir. Manuela Infante
Chile / Teatro
15—17 ene | 21.00h
CA660 Itaú Corpbanca

CORDILLERA
Cía. La Tanto Tanto
Chile / Teatro
16—18 ene | 21.00h
Teatro Oriente

PUNTOS DE VENTA
Presencial: En Boletería Teatral, Costanera Center nivel 1
Centro Gabriela Mistral GAM: Av. Libertador Bernardo O'Higgins 227
En línea: Sin cargo por servicio. En www.fundacionteatroamil.cl o en www.aleticket.cl

STGO 4 MIL

PROYECTO ACOGIDO A LEY DE DONACIONES CULTURALES

fundacionteatroamil.cl

EL MERCURIO

LA BOLSA DEL SKI
DESDE 1982

Club de Lectores EL MERCURIO

VENTA ESPECIAL LA BOLSA DEL SKI

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS DEL CLUB DE LECTORES DE EL MERCURIO

ENCUENTRA EL MEJOR EQUIPAMIENTO PARA EL VERANO

EQUIPATE PARA ESTE VERANO CON LOS MEJORES PRODUCTOS Y MARCAS. ENCONTRARÁS KAYAKS, SUP, ESQUÍES ACUÁTICOS, WAKEBOARDS, ARRASTRABLES, CAMAS ACUÁTICAS, TRAJES DE AGUA PARA TODA LA FAMILIA, CHALECOS SALVAVIDAS, PIOLAS, LYCRAS, TABLAS DE BODYBOARD Y PEDALES, Y MUCHO MÁS.

desde **20%** dcto. hasta **50%** dcto.

Cuándo: 8 al 15 de enero, 9:30 a 20:30 hrs.
Donde: Av. Las Condes 7322 y Centro Comercial Lo Castillo, Candelaria Goyenechea 3820, local 152.

BRIVEN RONIX PELICAN

10%* dcto. adicional pagando con Tarjeta de Crédito Club de Lectores American Express®. Tope de bonificación mensual de \$20.000

*El 10% de descuento adicional se realizará sobre el monto pagado con la Tarjeta de Crédito Club de Lectores American Express®, en las Casas Club de Lectores, con un tope de \$20.000 mensuales por cliente titular. El descuento se realizará en el estado de cuenta del mes siguiente o subsiguiente, y es de exclusiva responsabilidad de MVS S.A., no cabindole a Banco Santander Chile ni a Empresa El Mercurio S.A.P. intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ello demande.